

PERGAMINO, Agosto 26 de 1996.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de Agosto de 1996, al considerar el Expediente: D-131/96 D.E. eleva Expte. D-3247/96 **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** Ref: Desafectación y afectación de fondos para obras **PLAN TRIENAL**.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Desaféctase la suma de \$ 103.867 (PESOS CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE) de la partida de la Finalidad 3 Obras y Servicios Públicos Programa 7 Obras y Trabajos Públicos 2-5-2-69 Obras Complementarias sobre Arroyo Pergamino Plan Trienal.-

ARTICULO 2º- Modifícase el Presupuesto de Gastos vigente en la suma de \$ 103.867 (PESOS CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE) mediante el incremento y creación de las siguientes partidas:

FINALIDAD III = OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMA 7 = OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS

AMPLIACIONES:

2-5-2-71	Obras Pavimentación calle Chacabuco e/ Azul y A. Brown Plan Trienal.....	\$ 4.162.00
2-5-2-72	Obra Pavimentación c/Rivadavia e/Coni y Biscayart Plan Trienal.....	\$ 5.231.00
2-5-2-73	Obra Pavimentación calle Jujuy e/Columbia y Venezuela Plan Trienal.....	\$ 4.545.00
2-5-2-74	Obra C. Cuneta y Carp. Asfáltica c/Costa Rica Plan Trienal.....	\$ 26.777.00
2-5-2-75	Obra C. Cuneta y Carp. Asfáltica c/J.J. Paso Plan Trienal.....	\$ 12.047.00
2-5-2-76	Obra C. Cuneta, Consolidado y Carp. Asfáltica c/Magallanes Plan Trienal....	\$ 21.713.00

2-5-2-78	Obra C.Cuneta y Carp.Asfáltica c/Guiraldes Plan Trienal	\$ 10.116.00
2-5-2-79	Obra Carp.Asfáltica c/D.Funes e/Flo-- rida y 11 de Sept.Plan Trienal.....	\$ 2.928.00
2-5-2-80	Obra C.Cuneta y Carp.Asfáltica c/Mazzei Plan Trienal.....	\$ 13.738.00
2-5-2-81	Obra C.Cuneta y Consolidado c/Mansi-- lla Plan Trienal.....	\$ 555.00

CREACIONES:

2-5-2-82	Obra Sumideros y Conexión Pluvial c/ Honduras Plan Trienal.....	\$ 160.00
2-5-2-83	Obra Desagües Pluviales y Entubamien-- to c/Alberdi Plan Trienal.....	\$ 1.475.00
2-5-2-84	Obra Sumideros y Conexión Pluvial Av. Rivero Plan Trienal.....	\$ 420.00
TOTAL AMPLIACIONES Y CREACIONES		\$ 103.867.00

ARTICULO 3º- Los incrementos y creaciones de partidas dispuestos ----- en el Artículo 2º se financiarán mediante la reducción de la siguiente partida:

REDUCCIONES:

FINALIDAD III - OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMA 7 - OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS

2-5-2-69	Obras Complem.s/Arroyo Pergamino -- Plan Trienal.....	\$ 103.867.00
----------	---	---------------

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec-- tos.-

saludarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para

ORDENANZA N° 4175/96.-


 Roberto Luis Asprúa
 SECRETARIO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



 Daniel Angel Coronel
 PRESIDENTE
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE